

JULIO ANTONIO MELLA

(artículo inédito, Santiago 1989)

Nacido en La Habana el 25 de marzo de 1903, participó activamente en el proceso de Reforma Universitaria a escala latinoamericana. Mella fue uno de los dirigentes políticos más importantes surgido de aquel movimiento que planteó la unidad latinoamericana y la alianza obrera—campesina—estudiantil.

Raúl Roa cuenta que estudiaba tercer año de bachillerato cuando la rebelión estudiantil inflamó la colina universitaria (...) nos impresionó un orador de verbo impetuoso, apostura varonil y además desafiante. Era Julio Antonio Mella. Varios días después, la juventud universitaria se rebelaría en masa con el inquebrantable propósito de convertir la Universidad en un taller de cultura” (1)

El movimiento estudiantil cubano se planteó no sólo reformas de carácter académico sino también un comienzo de relación con el movimiento obrero, muy influenciado en aquel entonces por el anarquismo. También quería proyectarse al ámbito latinoamericano, recogiendo el legado antiimperialista de José Martí.

Mella logró que Alfredo López, uno de los principales dirigentes sindicales cubanos, respaldara el proyecto de Universidad Popular, donde se dictaron cursos sobre El fracaso del sistema político, el peligro del capitalismo yanqui, legislación Obrera, historia de Cuba y clases para analfabetos. Numerosos trabajadores comenzaron a participar en los cursos, estrechando lazos con los estudiantes de vanguardia. En los Estatutos se establecía que “una comisión integrada por Estudiantes, elegidos por la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana, y por igual número de los que acuden a aprender, designados en asamblea, regirá la Universidad popular José Martí”.

En 1925, Mella junto a Carlos Machado y otros fundó el Partido Comunista. El dictador Machado no sólo le impidió recibirse de doctor en leyes sino que también lo envió a la cárcel por sus ideas políticas. El 5 de diciembre de 1925 Mella se declaró en huelga de hambre durante 17 días. Fue desterrado a Honduras, donde los agentes de la United Fruit Company lo obligaron a marchar a Guatemala. Allí alcanzó a echar las bases de otra Sección de la Liga Antiimperialista de las Américas. El gobierno hondureño lo expulsó a México el 19 de febrero de 1926. De inmediato se incorporó a la sección mexicana de la Liga Antiimperialista y al Partido Comunista de ese país.

En junio de ese mismo año estaba en las calles protestando por la condena a la silla eléctrica de los anarquistas Sacco y Vanzetti, acusados de subversivos por el gobierno norteamericano. Nuevamente fue encarcelado junto a otros miembros de la Liga Pro—luchadores. Perseguidos, de la cual era miembro. Cuando logró ser liberado continuó actuando en la Confederación Sindical Unitaria, recorriendo los campos y las minas de México. La actuación de Mella fue tan destacada que la Liga Nacional Campesina adoptó el acuerdo de elegirlo como su representante al Congreso Antiimperialista de Bruselas. En este Congreso criticó la posición reformista del peruano Haya de la Torre, fundador del APRA. luego participó en el IV Congreso de la Internacional Sindical Rojas, informando sobre las luchas de los trabajadores cubanos.

De regreso a México, participó en 1928 en un acto antifascista en el comité de apoyo a Sandino. 10 de enero de 1929 fue baleado por dos pistoleros a sueldo del dictador cubano Machado.

Desde sus primeros escritos denunció la Enmienda Platt, que convirtió a Cuba en una cuasi colonia yanqui desde 1902. Al respecto, Mella decía.: “No es de ahora que el capitalismo yanqui desea poseer esta isla, sino desde hace más de un siglo(...)No es solamente imponiendo la enmienda Platt que los Estados Unidos han intervenido en Cuba”. (2)

Mella puso de relieve la capacidad de Martí para luchar no sólo por la liberación de su país sino de América Latina. Por eso destacaba el sentir latinoamericanista, es decir, su internacionalismo, reactualizando este concepto al sostener que los verdaderos internacionalistas son los socialistas revolucionarios.

Su pensamiento latinoamericanista se puso una vez más de manifiesto al luchar por la recuperación para Cuba de la Isla de Pinos, ocupada por los norteamericanos: “Hemos recuperado la isla de Pinos porque es nuestra; ¿por qué Estados Unidos no da libertad a Puerto Rico y a Filipinas, que luchó tanto como nosotros por su independencia? ¿Por qué no devuelve los estados robados a México y Panamá?” (3)

Basado en la especificidad de nuestro continente, Mella estimaba que la Cuestión Nacional debía considerar no sólo la opresión del imperialismo sino también el problema indígena y negro. A raíz de una agresión de racistas blancos contra negros cubanos en un parque público, escribió en marzo de 1925 un artículo titulado: “¿Los cazadores de negros resucitan en Santa Clara?”: “Negros paseando por el extremo del Parque y los blancos por el centro?(...) Nadie tiene el deber de estar acompañado de quien no quiere, pero todos los hombres tienen derecho a los parques, paseos y demás lugares públicos, como el aire. ¿El régimen egoísta de la propiedad privada va a caer sobre los sitios de recreo común y sobre los elementos de la naturaleza?” (4)

En una entrevista que le hizo el periodista mexicano Ernesto Robles, sobre la cuestión negra, Mella respondió: Ese es otro de los problemas de Cuba (...) encuentran grandes obstáculos en la vida política y en las instituciones educacionales” (5)

Si bien es cierto que Mella fue un Consecuente luchador contra la discriminación racial, no alcanzó a profundizar en ninguno de sus escritos la cuestión negra, fenómeno social clave para un país como Cuba. No sabemos si compartía las posiciones de los delegados cubanos a la Conferencia de los Partidos Comunistas Latinoamericanos (1929), que reducían el problema a la mera integración igualitaria de los obreros negros y blancos, a los sindicatos. Pocos meses antes de esa Conferencia fue asesinado por los agentes de Machado.

En una sociedad tan machista como la cubana, Mella se atrevió a plantear algunos problemas relacionados con la opresión que sufría la mujer. En uno de sus artículos sostenía que la mujer y el niño son “los dos seres más explotados dentro de la clase más explotada en la sociedad capitalista” (6)

Comentando el nuevo Código Civil de México, Mella señala: “Tanto la mujer como el hombre están obligados en el matrimonio a contribuir para los gastos y a ayudarse mutuamente. Ambos tendrán la misma autoridad en el hogar (...) la administración de los bienes puede hacerse por separado, teniendo ambas partes iguales derechos civiles sobre ellos. Queda en pie el matrimonio (todavía existe la propiedad privada y el Código trata de reforzarla en cierto sentido con el patrimonio de la familia), pero con nuevas bases (...) Los diecisiete motivos de divorcio que se establecen hacen que el matrimonio debe de ser un vínculo eterno, hallando solución en consecuencia los clásicos matrimonios forzados y convencionales de la sociedad burguesa” (7)

Esta preocupación de Mella por los derechos de la mujer muestra tanto su sentir igualitario como su sensibilidad para percibir la importancia del movimiento feminista que comenzaba a expresarse en su país en 1923 a través del Club femenino de Cuba.

Mella hizo interesantes apreciaciones sobre el papel de los estudiantes en la lucha social era un tema que no sólo le apasionaba a él, sino a toda la izquierda y a los movimientos antiimperialistas de la década de 1920. En uno de sus escritos manifestaba: “el estudiante se ha lanzado a la lucha social: a la lucha revolucionaria.

Desde 1918 en la Córdoba argentina, hasta 1925 en La Habana antillana y yanquizada, pasando por Chile y Perú, la juventud universitaria ha venido luchado en un movimiento denominado Reforma o Revolución universitaria. Este movimiento tiene un carácter continental (...) Lo que caracteriza a la Revolución Universitaria es su afán de ser un movimiento social, de compenetrarse con el alma y necesidades de los oprimidos, de salir del lado de la reacción, pasar a la ‘tierra de nadie’, y formar, valiente y noblemente en las filas de la revolución social en la vanguardia del proletariado. Sin esta guía, no hay revolución universitaria” (8)

La apreciación política de Mella sobre el significado continental de la reforma Universitaria, a partir de 1918, era correcta, al igual que su afirmación acerca del papel que debería jugar el estudiantado, ligado a la clase trabajadora. Pero su artículo trasuntaba una cierta idealización del estudiantado en general, al no aclarar que una cosa son los estudiantes en su conjunto y otra la vanguardia del movimiento estudiantil.

Asimismo, Mella escribió una serie de artículos sobre el papel de las capas medias, aparecidos en “El Machete” de noviembre diciembre de 1928 un mes antes de su prematura muerte a los 25

años. A pesar de que Mella no hizo una clara diferenciación entre la pequeña burguesía propietaria de algún medio de producción y distribución— y las capas medias asalariadas, que sólo tienen su fuerza de trabajo, la importancia de su artículo fue haber puesto de manifiesto el papel de estos sectores sociales.

Mella comenzaba cuestionando el nombre de “clase media”, aporte crítico para su época en que todos hablaban de “clase media”. Luego, demuestra que este sector no tiene alternativa propia en el régimen capitalista si no acompaña a la clase trabajadora en el combate por la toma del poder. De lo contrario, sirve de trampa.

Su convocatoria se mantiene vigente porque era y es decisivo crear una coordinación de los movimientos sociales y políticos latinoamericanos para luchar no sólo por la revolución en cada país sino para concretar su sueño bolivariano de unidad de América Latina. Esto no podrá lograrse —decía Mella—sin la toma del poder por los obreros y campesinos, sin una revolución socialista.

La necesidad de crear un organismo de coordinación a nivel de los movimientos revolucionarios de América Latina fue una idea original de Mella, criticada por los PCs porque rebasaba la estructura de la Internacional Comunista.

Estos roces ya se habían manifestado cuando Mella estuvo en una reunión de la Internacional Sindical Roja en Moscú, como asimismo en sus artículos sobre la Unión Soviética, donde nunca menciona a Stalin.

NOTAS

- (1) RAUL ROA: “La revolución universitaria de 1923”, en **Retorno a la Alborada**, Tomo I, Universidad de las Villas 1964.
- (2) JULIO ANTONIO MELLA: **Cuna, un pueblo que jamás ha sido libre**, agosto de 1926, México, citado por ERASMO DUMPIERRE: **Julio Antonio Mella**, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975, p. 248.
- (3) ERASMO DUMPIERRE: Obra citada, p. 250
- (4) *Ibid.*, p. 67.
- (5) Periódico “El Sol”, México, 20 de junio de 1928
- (6) JULIO ANTONIO MELLA: **Documentos y artículos**, Instituto del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, Ed. Ciencias Sociales, la Habana, 1975, p. 302.
- (7) *Ibid.*, p. 420 y 421.
- (8) JULIO ANTONIO MELLA: **Los estudiantes y la lucha social**, México, diciembre de 1927.